Por Salvador Martínez Lovo

En nuestro derrotero al través del tiempo hemos llegado a un nuevo 12 de octubre, llamado "Día de la Raza", o sea de la raza americana, de la que puebla el Continente en que vivimos; sin embargo, si bien se mira, el elemento humano en nuestra América, considerado en su aspecto material, lejos de constituir un vinculo de unificación, un denominador común; es factor de diversificación entre los pueblos, dada la variedad psicológica y física que se aprecia entre los queblos, dada la variedad psicológica y física que se aprecia entre los descendientes de los colonizadores europeos y de los inmigrantes blancos, de los aborígenes de estas tierras, los pobladores de raza amarilla, los de raza negra, y los elementos resultantes del cruce de todas estas fuerzas. Bien se aprecia que América, Europa, Asía y Africa se hallan representadas en la heterogénea y siempre creciente población del Nuevo Mundo. No hay, pues, una raza propiamente americana. Cabe preguntarse entonces, ¿qué motivo tienen nuestros pueblos para celebrar como dia común de júblio el 12 de octubre?.

Ciertamente que no lo constituye la unidad racial que es inexistente, según se dijo, y tampoco lo es la variedad material incapaz de constituir por su naturaleza un factor que nos una, sino más bien que nos separa; por ello es necesario reconocer que el llamado "Dia de la Raza", aplicado al 12 de octubre, no es sino una expresión vacía de realidad en nuestro Continente.

realidad en nuestro continente.

Lo cierto es que los pueblos americanos conmemoran en esta fecha el inicio de una nueva era de orden cultural, y por ello ajena a la raza y propia del espíritu, de una hazaña que se debió al genio español, al mismo que fue capaz de superar todos los obstáculos, las barreras constituidas por la oposición de los demás hombres, de los otros pueblos, y por las fuerzas de la naturaleza: mares, selvas, ríos de caudal nunca visto y montañas hasta entonces inaccesibles, para convertir en realidad un ideal de índole espíritual: el avance de la cultura hispánica, de raigambre cristiana, hacia un mundo nuevo, la conquista del espíritu americano por la civilización occidental. del espíritu americano por la civilización occidental.

Ello se debió al mismo genio que durante siete siglos, en la Edad Media, batalló sin tregua contra los ocupantes musulmanes; que en su época de esplendor luchó, a veces con éxito y a veces caído, contra los epoca de esplendor lucho, à veces con exito y a veces caido, contra los protestantes enemigos del catolicismo; que contribuyó en alto grado a salvar a Europa de la crueldad otomana, y que en fin, en nuestro tiempo, a costa de una guerra implacable y de sufrimientos indecibles, impidió que los modernos materialistas se apoderaran de su país y amenazaran el Occidente por el flanco atlántico; es el mismo pais y amenazaran el Occidente por el flanco atlàntico; es el mismo genio que trajo a los millares de misioneros a nuestra tierra, inmensa plagada de peligros, a predicar la buena nueva, que los llevó a las Filipinas y a las remotas regiones de Asia y Africa, y que continúa vio en todos los países donde haya almas que llevar hacia lo alto.

En consecuencia podemos afirmar sin temor a equivocarnos que

-Favor pase a la Pág. 31.

PANORAMA MUNDIAL

Ha caído el Gobierno totalitario de Suecia

Por Fudocio Ravines

SIN QUE NINGUN antecedente válido hiciera predecirlo, el gobierno social-demócrata totalitario predecirlo, el gobierno social-demócrata totalitario que imperaba en Suecia, después de cuarenta y cuatro años, se ha derrumbado. El histriónico demagogo Olof Palme, el más valioso de los tontos útiles del comunismo, ha debido renunciar, siendo el primer sorprendido de lo que acaba de acontecer. Nos hallamos incuestionablemente ante un acontecimiento señalado, que viene a exhibir la crisis que está padeciendo la social-democracia europea en el mundo occidental. La caída del socialismo en Suecia constituye un peligro serio para los social-demócratas de Holanda, de Dinamarca y de las naciones europeas del occidente.

naciones europeas del occidente.

Olof Palme, que se había convertido en el polizonte izquierdista encargado de la ejecución de la política soviética en el campo capitalista, asistió no sólo impasible, sino burlón, a la coalición de los tres partidos opositores de la social-democracia, sobre la base de oponerse a la construcción de plantas atómicas productoras de electricidad en el país

Los conservadores, liberales y centristas, no levantaron en estas elecciones la bandera de la liberación de los suecos, de la pesadumbre de la dominación estatal que, desde hace casi medio siglo no ha cesado de acentuarse sobre la vida de los ciudadanos suecos. Adoptaron una posición evidentemente reaccionaria, ya que se halla situada contra el progreso que significa la explotación pacífica del átomo en beneficioo del progreso.

ES EVIDENTE QUE la posición justa, compatible con el adelanto tecnológico y con su aprovechamiento en beneficio del mejoramiento de las condiciones de existencia de las masas, era la adoptada por los social demócratas en lo que concierne a la utilización del átomo en la producción de electricidad. El temor a los peligros que puede implicar esta explotación, es infantil y completamente negativo. A medida que progresa la tecnología se perfeccionan los métodos para obtener seguridad y para impedir la contaminación.

La actitud de los partidos que acaba de triunfar en Suecia, se parece a la de aquellos zapateros ingleses que se sublevaron y destruyeron las máquinas fabricantes de calzado, porque las sintieron como amenaza contra los zapateros que fabricaban el calzado a mano.

Sea de la causal de la derrota social-demócrata lo que fuere, lo que es digno de celebración es que hayan sido eliminados después de cuarenta y cuatro años de gobierno totalitario. No hay paísdesarrollado en el mundo occidental que haya soportado el sistema que la social-democracia alcanzó a imponer a los suecos.

Nada más parecido al sistema fascista italiano creado por Benito

-Favor pase a la Pág. 31.

Paris Constantinopla anuncian que el cólera se está propagando rápidamente en propagando propaganuo Transilvania. (DIARIO DEL SALVADOR,

Por Nemo

Años atrás

El cólera es una enfermedad infecciosa, endémica en la India desde la más remota antigüedad, epidémica en Europa, donde apareció por primera vez en 1832, y apareció por primera vez en 1832, y luego volyió sucesivamente en 1848, 1851, 1865, 1884 y 1892. Des-pués de la epidemia de 1884 se han constituido en Europa pequeños focos y la enfermedad tiende a hacerse endémica.

El cólera obedece a la presencia individuos muertos por la in-fección. Inoculado en el peritoneo de los animales de laboratorio, reproduce los síntomas del cólera humano

El vibrión muere por la desecación, la ebullición, los ácidos. Se conserva largo tiempo en los medios húmedos En las regiones atacadas por el cólera, el agente se encuentra cons-tantemente en las aguas, que constituyen la principal vía de di-

enfermedad principia -Favor pase a la Pág. 25.

Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

PROFESOR

"Puñal, cuchillo, corvo, es-cuadra 45, dos chifles, tiros blincuadra 45, dos chilles, tiros bilindados y explosivos, le fueron decomisados al profesor Antonio Rodríguez Avilés, de 32 años, acusado por lesiones con arma de fuego en Maribel Rodríguez''.

Este maestro de las Tres

Américas, era en aquel instante un arsenal ambulante que llevaba incluso, tiros blindados y explosivos, como si regresara de la guerra de las Cien horas, después de batirse con los angelitos de La Mancha Brava. ¡Con qué clase de instintos arribó al mundo tan distinguido catedrático! Tal vez merezca una estatua en lo más elevado de los ANDES.

TURISH

"A una edad muy avanzada falleció ayer el último cacique indígena de la localidad de Izalco, Félix Turish'

Félix Turish fue, desde muy antes de los trece años de El Brujo de San Matías, un político res-petable que contaba con la amistad de los hombres que ejercian el po-der. Se refiere que el General Martínez le profesó singular afecto

-Favor pase a la Pág. 27

Hoy en la Historia

Por The Associated Press Hoy es martes, duodécimo día de

octubre, bicentésimo octogésimo sexto día de 1976. Faltan 80 días para terminar el año.

Hechos destacados en la fecha: 1492 Cristóbal Colón descubre

1492 Cristobal Color descubre América. 1822 Brasil se independiza for-malmente de Portugal. 1825 Batalla de Sarandi, Uruguay, donde los uruguayos vencen a los brasileños. 1862 Bartolomé Mitre es elevado

a la Presidencia de la Con-federación Argentina.

1868 Domingo Faustino Sar-miento asume nuevamente la Presidencia de la República

Argentina.

1881 Nace el compositor argentino Carlos López Buchardo.

1892 Se inaugura en la capital de

-Favor pase a la Pág. 27

UN BREVE ANALISIS Cómo llegó el comunismo al Poder en Chile y sus famosos resquicios legales

Por el Dr. Armando Peña Quezada

Debe recordarse que en las elecciones presidenciales de 1970, Allende —el comunismo— obtuvo apenas el 36.3% de los votos; en segundo lugar, Alessandri —Partido Nacional— recibió el 34.98%, y, Tomic —Democracia Cristiana— el 27.84% de consiguiente, la diferencia entre Allende y Alessandri fue insignificante, sólo de un 1.32% de los votantes. Como ningún candidato había obtenido mayoría absoluta, el Congreso Pleno debía decidir entre los dos primeros.

También debe recordarse que en las elecciones de 1964 Allende en competencia con Frei obtuvo el 38.7% de los votos y Frei más del 50%; de consiguiente, en 1970 el comunismo tuvo menos votos que en 1964, pero llegó al poder. ¿Cómo ocurrió eso?. La respuesta es: gravisimos errores cometidos por la Democracia Cristiana y, simultáneamente, la diabólica táctica política del comunismo.

Como se dijo, Frei —la Democracia Cristiana— llegó al poder en 1964 con más del 50% de los votos, pero porque fue apoyado por el Partido Nacional, durante sus seis años de gobierno en la Democracia Cristiana se produjo una tendencia cada vez más fuerte hacia la ex-trema izquierda y esta tendencia triunfó dentro del Partido y apoyó a Tomic como candidato para las elecciones de 1970. Tomic, tanto por ideología como por táctica formuló un programa de gobierno para la campaña electoral que no difería en mucho del programa comunista. campana electoral que no direria en mucho del programa comunista. Con ese programa la Democracia Cristiana cayó en dos gravísimos errores: primero, creer que atraería a las masas controladas por el comunismo, y, segundo, sobre estimar su posición especulando, además, con que forzosamente, como en 1964, el Partido Nacional le daria su apoyo.

Por su parte, en el curso de la campaña electoral el comunismo maniobró diabólicamente para sembrar el odio en la Democracia Cristiana hacia el Partido Nacional, a quienes se les llamó "momios", a fin de impedir cualquier posible entendimiento entre las fuerzas que lo derrotaron en 1964, y, al mismo tiempo, engrosaba con su gente las concentraciones populares de la misma Democracia Cristiana para infundirle confianza en el triunfo.

Las elecciones fueron un duro despertar para los democristianos y les demostraron su real mínimo respaldo popular; a pesar de ello, era tan grande el odio hacia el Partido Nacional, sembrado por el comunismo, que el ala de izquierda comandada por Tomic, quien de-bia cumplir su pacto secreto celebrado con Allende, en la convención del Partido del 3 de octubre, después de las elecciones decidió por 271 votos de los 500 convencionales, entregar el poder al comunismo y vo-tar por Allende en el Congreso Pieno.

Ya en el poder Allende, a pesar de las reformas que se hicieron a la Constitución Política —Estatuto de Garantías — para salvaguardar la democracia, asesorado por el "prestidigitador" jurídico Eduardo

-Favor pase a la Pág. 25.

CON TRANSFORMACION AGRARIA ¿Notarios, para qué?

Por el Dr. José Sixto Pacas

Hace poco, se presentó a mi despacho un cliente propietario de varios terrenos de regular extensión superficial, situados en el Departamento de La Libertad, a manifestarme si podía, ante mis oficios notariales, hacer el traspaso de sus projedades a particulares, donarlos o heredarlos a sus parientes, porque temía que aquellos fueran incluidos en alguno de los proyectos agrarios, y por otra parte, queria adquirir una casa en esta ciudad.

Le aclaré, que según criterio legal, tanto la Ley de Creación del ISTA, como el Proceso de Transformación Agraria ya estaban en vigencia en todo el territorio nacional y que, aun cuando este último fuera efectuándose por etapas mediante el desarrollo de proyectos sucesivos en las áreas predeterminadas por el ISTA, su ambito de aplicación comprendía a toda la Republica y como el Primer Proyecto ya se estaba e jecutando, todas las tierras comprendídas dentro del país, quedaban sujetas a este régimen jurídico y por lo tanto, no le convenia disponer de sus bienes si no se consultaba con el ISTA. Y esto si hubiera quién le comprare

convenía disponer de sus bienes si no se consultaba con el ISTA. Y esto si hubiera quien le comprare.

Mi cliente me argumentó, que según sabía, como sus propiedades todavía no habían sido afectadas por el Primer Proyecto y como no pensaba parcelarlas comercialmente, ni eran de vocación agrícola, ganadera o forestal, él consideraba que podía disponer libremente de sus bienes y que lo que él quería era que, le hiciera todo lo más conveniente para no resultar perjudicado por esa legislación.

En vista de su insistencia para deshacerse de sus propiedades, le indiqué que no le haria tales escrituras, porque al hacérselas, podría perjudicarlo tanto a él como a los adquirentes, pues a más de los pagos de honorarios que tenían que hacer estaban los impuestos fiscales a pagar por las operaciones, ¿y, en qué pie quedaría con ellos, si sus propiedades en un futuro próximo fueran incluidas en un proyecto de transformación agraria? Y esto, porque conforme la Ley de Creación del ISTA, según su Artículo 19, aquella es de orden público, y de acuerdo al artículo 172 de la Constitución Política, las leyes de orden público tienen efecto retroactivo, de manera que cualquier contrato o disposición de él que afectara sus propiedades estarian sujetos a invalidarse, al aplicarse la ley retroactivamente, retrotrayéndose la nulidad a la fecha de la vigencia del Primer Proyecto y como consecuencia, acarrearía la cancelación de las inscripciones que de tales contratos se hubieran hecho en el Registro respectivo, razones por las cuales, el consejo que en definitiva le dí, fue el de que no tratara de hacer ningún traspaso de ellos, y que mejor se dedicara a trabajarlas en la mejor forma posible.

Ahora bien, al orientar a mi cliente en tal sentido, ¿le dí un buen consecuencias que puedan derivarse del tema que nos ocupa.

—Favor pase a la Pág. 21.

-Favor pase a la Pág. 21.